



Fondo  
Adaptación



## ESTADOS FINANCIEROS

FEBRERO 2016

*[Handwritten signature]*

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

### LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DEL FONDO ADAPTACIÓN CERTIFICAN

Que el Fondo Adaptación está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, estructurado por el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el Marco Conceptual y la Estructura y Descripción de las clases; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos e Instructivos Contables, adoptados mediante la Resolución 356 de 2007 y la Doctrina Contable Pública estructurada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y Estado de Cambios en el Patrimonio con corte al **29 de febrero 2016**.

Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

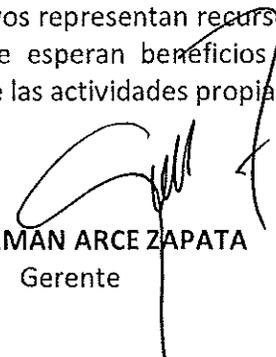
Que los hechos, transacciones y operaciones que han sido reconocidos por la entidad Pública durante el periodo contable existen.

Que los hechos, transacciones y operaciones realizados por la entidad Pública han sido reconocidos durante el periodo contable.

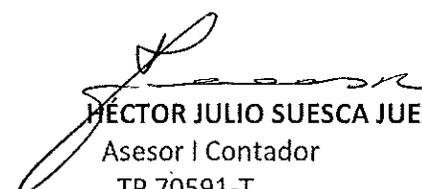
Que los hechos financieros y económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los estados contables básicos.

Que los activos representan recursos controlados, que provienen de hechos pasados y de los cuales se esperan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios en desarrollo de las actividades propias de la entidad.



GERMÁN ARCE ZAPATA  
Gerente



HÉCTOR JULIO SUESCA JUEZ  
Asesor | Contador  
TP 70591-T



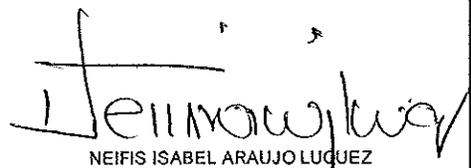
FONDO ADAPTACION  
BALANCE GENERAL  
A 29 DE FEBRERO DE 2016  
(Cifras en Mles de pesos )  
(Presentación por Cuentas)

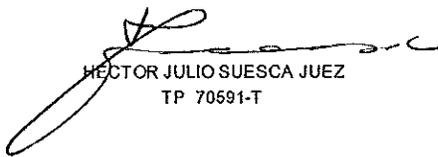
	NOTA	FEBRERO 2016	FEBRERO 2015
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>685.206.904</b>	<b>767.346.422</b>
<b>EFFECTIVO</b>	<b>1</b>	<b>295.275</b>	<b>1.729.067</b>
1105 CAJA		3.000	0
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		292.275	1.729.067
<b>DEUDORES</b>	<b>2</b>	<b>333.519.662</b>	<b>668.162.219</b>
1416 PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		0	500.000.000
1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		308.961.494	161.522.936
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		16.720.746	6.568.727
1470 OTROS DEUDORES		7.837.422	70.556
<b>INVENTARIOS</b>	<b>3</b>	<b>821.232</b>	<b>0</b>
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA		821.232	0
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5</b>	<b>350.570.735</b>	<b>97.455.136</b>
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		605.294	0
1910 CARGOS DIFERIDOS		3.894	1.925
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO		349.961.547	97.453.211
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>242.359</b>	<b>1.264.117</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4</b>	<b>222.609</b>	<b>1.010.895</b>
1605 TERRENOS		0	535.499
1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		5.305	0
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		24.284	19.739
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		139	0
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		202.088	62.247
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		242.523	546.688
1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION		134.804	70.000
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-386.534	-223.278
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5</b>	<b>19.750</b>	<b>253.222</b>
1970 OTROS ACTIVOS - Intangibles		0	253.222
1999 VALORIZACIONES		19.750	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>685.449.263</b>	<b>768.610.539</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>44.590.887</b>	<b>72.586.726</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>43.093.561</b>	<b>57.338.718</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	<b>6</b>	20.498.436	45.210.723
2425 ACREEDORES	<b>7</b>	3.432.376	1.366.483
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	<b>8</b>	183.288	482.729
2455 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	<b>9</b>	14.692.224	5.278.783
2460 CREDITOS JUDICIALES		0	5.000.000
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<b>10</b>	4.287.237	0
<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>		<b>1.211.655</b>	<b>1.571.434</b>
2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	<b>11</b>	1.211.655	1.571.434
<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>12</b>	<b>285.671</b>	<b>11.347.122</b>
2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS		0	10.980.482
2715 PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES		285.671	366.640

	OTROS PASIVOS		0	2.329.452
2905	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS		0	2.329.452
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>44.590.887</b>	<b>72.586.726</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>640.858.376</b>	<b>696.023.813</b>
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	13	640.858.376	696.023.813
3208	CAPITAL FISCAL		700.864.177	764.205.806
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		-60.014.394	-68.161.253
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION		19.750	0
3270	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		-11.157	-20.740
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>685.449.263</b>	<b>768.610.539</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	19	<u>0</u>	<u>0</u>
8315	ACTIVOS RETIRADOS		0	299.345
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		14.813	348.740
8355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		25.046.550	18.751.653
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		1.658	7.074
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA. (DB)		-25.063.021	-19.406.812
	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	0,2	<u>0</u>	<u>0</u>
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		60.985.911	713.959
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA		14.692.224	0
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		65.150.522	52.941.101
9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		15.484.340	6.407.636
9390	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DE CONTROL		9.065.895	0
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA. (DB)		-60.985.911	-713.959
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		-104.392.981	-59.348.737

  
 GERMAN ARCE ZAPATA  
 GERENTE  
 (Ver certificación anexa)

  
 LEONARDO ESPINOSA FLOREZ  
 ASESOR II - GESTION FINANCIERA

  
 NEIFIS ISABEL ARAUJO LUCUEZ  
 SECRETARIA GENERAL

  
 HECTOR JULIO SUESCA JUEZ  
 TP 70591-T



FONDO ADAPTACION  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
1 DE ENERO A 29 DE FEBRERO DE 2016

( Cifras en Miles de pesos )

( Presentación por Cuentas )

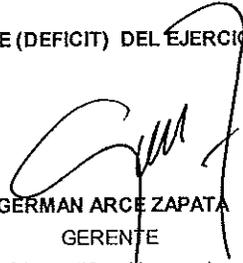
CODIGO	CUENTAS	NOTA	FEBRERO 2016	FEBRERO 2015
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>3.653.416</b>	<b>3.836.249</b>
47	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	14	<b>3.653.416</b>	<b>3.836.249</b>
4705	Fondos recibidos		3.653.416	3.836.249
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>67.089.323</b>	<b>74.352.074</b>
51	<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	16	<b>2.890.255</b>	<b>2.652.780</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS		2.141.826	1.998.065
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		296.671	281.122
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		59.912	55.418
5111	GENERALES		391.846	318.175
55	<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	17	<b>64.199.068</b>	<b>71.699.294</b>
5501	Educación		9.375.985	8.715.560
5502	Salud		3.054.001	2.609.555
5503	Agua potable y saneamiento basico		6.495.555	3.462.912
5504	Vivienda		13.361.067	18.687.670
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social		31.541.045	35.302.435
5508	Ambiente		371.415	2.921.162
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>-63.435.907</b>	<b>-70.515.825</b>
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>3.215.426</b>	<b>2.721.151</b>
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	15	<b>3.215.426</b>	<b>2.721.151</b>
4805	Financieros		3.323.080	2.618.535
4808	Otros ingresos ordinarios		1	0
4810	Extraordinarios		1	102.616
4815	Ajustes de ejercicios anteriores		-107.656	0
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>-206.087</b>	<b>366.579</b>
58	<b>OTROS GASTOS</b>	18	<b>-206.087</b>	<b>366.579</b>
5802	Comisiones		89.385	68.704
5805	Financieros		1	884

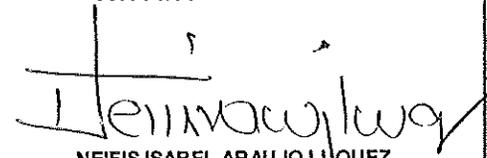
5808	Otros gastos ordinarios	24	1
5815	Ajustes de ejercicios anteriores	-295.497	296.990

EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO

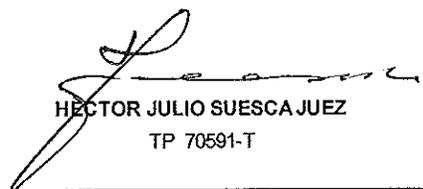
-60.014.394

-68.161.253

  
**GERMAN ARCE ZAPATA**  
 GERENTE  
 (Ver certificación anexa)

  
**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
 SECRETARIA GENERAL

  
**LEONARDO ESPINOSA FLOREZ**  
 ASESOR II - GESTION FINANCIERA

  
**HECTOR JULIO SUESCA JUEZ**  
 TP 70591-T



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**A 29 DE FEBRERO DE 2016**

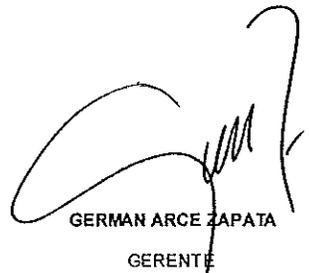
( Cifras en Miles de pesos )

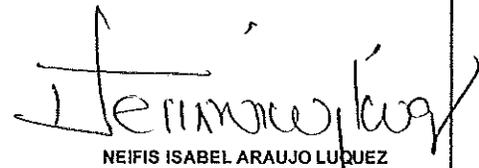
( Presentación por Cuentas )

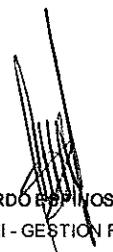
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A</b>	<b>FEBRERO 2015</b>	<u>696.023.813</u>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES</b>		<u>-55.165.437</u>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A</b>	<b>FEBRERO 2016</b>	<u>640.858.376</u>

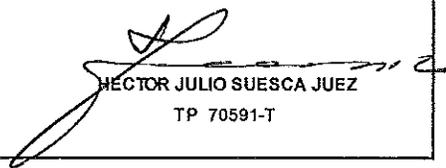
**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

<b>INCREMENTOS</b>	<u>8.176.192</u>
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	9.583
Variación resultado del ejercicio	8.146.859
SUPERAVIT POR VALORIZACION	19.750
	<u>0</u>
<b>DISMINUCIONES</b>	<u>63.341.629</u>
	<u>0</u>
Variación capital fiscal	63.341.629
	<u>0</u>
<b>VARIACION</b>	<u>-55.165.437</u>

  
**GERMAN ARCE ZAPATA**  
GERENTE  
(Ver certificación anexa)

  
**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
SECRETARIA GENERAL

  
**LEONARDO ESPINOSA FLOREZ**  
ASESOR II - GESTION FINANCIERA

  
**HECTOR JULIO SUESCA JUEZ**  
TP 70591-T

1



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 29 de Febrero de 2016**

### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NATURALEZA DEL ENTE**

El Fondo Adaptación fue creado mediante Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010, como una entidad descentralizada del orden nacional con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de atender la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de "La Niña".

#### **MISION**

El Fondo Adaptación tiene como finalidad la identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de "La Niña" 2010 Y 2011, así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales.

#### **VISION**

Continuar siendo la Entidad que gestiona los recursos públicos de manera transparente y que concluirá su misión, con un alto impacto social, de reactivación económica y adaptación al cambio climático.

#### **OBJETIVOS**

- Formulación e implementación de proyectos de respuesta a la Ola Invernal 2010-2011, con la inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres, sostenibilidad operativa y capacidad de adaptación.
- Participación de la ciudadanía con énfasis en la adaptación y la gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecimiento Institucional y Desarrollo del Talento Humano.
- Administración Eficiente de los Recursos.

## **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, transmisión y revelación de los estados contables, el Fondo Adaptación aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se aplican las Resoluciones, Circulares externas y conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del RCP.

El Fondo Adaptación registra sus operaciones en el SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 de 2012 *"Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera"*, determinando el marco para la administración, implantación, operatividad, uso y aplicabilidad del sistema, teniendo en cuenta que este sistema coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Mediante la Resolución 746 de 2015, la entidad adoptó el Manual de Políticas y Lineamientos Contables, cuyo objetivo es definir controles y acciones que sean necesarios para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, además se constituye en una herramienta que facilita la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal.

### **Principales políticas y prácticas contables**

El Fondo Adaptación aplica los criterios de causación para sus operaciones contables de acuerdo con el Plan General de Cuentas, definido por la Contaduría General de la Nación, así mismo da cumplimiento a las normas y procedimientos en materia de registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, como única fuente de información válida para los entes de control.

Con el establecimiento de las políticas de operación, el Fondo Adaptación busca garantizar que la totalidad de las transacciones llevadas a cabo, sean canalizadas a través del proceso contable, con el fin de que exista un adecuado y oportuno flujo de información entre los procesos organizacionales, conforme a lo estipulado en la Resolución 357 de 2008 *"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación"*.

En ese orden de ideas, la entidad precisó las áreas, dependencias y los insumos que deben proveer información al grupo de contabilidad para que las transacciones sean identificadas,

clasificadas, registradas y analizadas, de tal forma que su revelación dentro del contexto de los estados contables presente la realidad económica del hecho o transacción, así como el flujo de información que debe darse entre las dependencias generadoras de información y contabilidad, el cual debe ser oportuno, confiable, ágil y pertinente.

Trimestralmente, se realiza la conciliación de cifras entre las áreas o dependencias que proveen información al grupo de contabilidad con los valores reflejados en el balance, encaminadas a evidenciar de forma oportuna inconsistencias que deban analizarse y ajustarse, de acuerdo con la dinámica contable.

### **Libros de Contabilidad, Comprobantes y Soportes Contables**

La entidad aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, es así que dispone de los libros oficiales Diario y Mayor y balance generados del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nació, debidamente actualizados y registrados de acuerdo con Acta de Apertura de fecha febrero de 2016.

Los libros se conservan en medio magnético por el alto volumen de información, su conservación y custodia se encuentra a cargo del Equipo de Trabajo Gestión Financiera, las cuales se realizan de acuerdo con las normas establecidas por el Archivo General de la Nación en la ley 594 de julio 14 de 2000 *“Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”*.

### **Método de depreciación y determinación de la vida útil**

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

Los bienes considerados como de menor cuantía, de acuerdo con el valor determinado anualmente por la Contaduría General de la Nación, se depreciarán en el tiempo restante para la terminación de la vigencia fiscal. Estos bienes son aquellos cuyo valor de adquisición es igual o inferior a cincuenta (50) unidades de valor tributario (UVT). Los bienes no clasificados en esta cuantía, se deprecian de acuerdo con la vida útil probable determinada en el Régimen de Contabilidad Pública.

### **Actualización Propiedad, Planta y equipo**

El procedimiento contable para el registro de los avalúos de los bienes muebles e inmuebles parte del cálculo del valor en libros de cada bien, el cual corresponde al valor resultante de restarle al costo histórico, la depreciación o amortización acumulada y la provisión, y sumarle las valorizaciones anteriores si hubieren. Así las cosas, de acuerdo con el resultado, se presenta una valorización, cuando el valor del avalúo es mayor al valor en libros de cada bien, y se presenta desvalorización cuando el valor del avalúo es menor al valor en libros del bien.

### **Registro contable de los bienes inmuebles**

El Fondo Adaptación en desarrollo de su cometido estatal aporta recursos para la construcción o reconstrucción de Hospitales e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS, colegios, redes de acueductos y alcantarillado, redes viales, así como la reconstrucción del Municipio de Gramalote, Jarillón de Cali, Canal del Dique, Rio Fonce, La Mojana, entre otros, las cuales son financiadas con los recursos de inversión del Fondo Adaptación, administrados por los Patrimonios Autónomos (Fiduprevisora y Fiduciaria de Occidente).

Así mismo, el Fondo Adaptación adquiere vivienda nueva, usada o realiza compra para adecuarla para su posterior entrega gratuita a la comunidad. Es de anotar que la compra no la realiza el Fondo Adaptación directamente sino a través de un operador zonal, quien es el encargado de realizar las adecuaciones o construcciones, para luego entregarlas a las familias beneficiarias, escriturándolas a nombre de éstas, y es el Fondo Adaptación quien ordena el giro de los recursos con cargo al patrimonio autónomo, quien administra los recursos del Fondo por el presupuesto de Inversión.

En ese orden de ideas, la entidad nunca es titular de la propiedad de las viviendas, toda vez que a medida que el Fondo las entrega a la comunidad beneficiaria de los proyectos, reconoce las mismas como Gasto Público Social en la subcuenta vivienda, teniendo en cuenta que en esta cuenta se registran los recursos destinados por la entidad contable pública a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

De otra parte, el Fondo adquiere terrenos en los cuales se reconstruirán los municipios que han sido afectados con el fenómeno de "La Niña", inmuebles que inicialmente son de propiedad del Fondo y posteriormente se entregan de forma gratuita a la comunidad.

En este sentido, el Fondo Adaptación solicitó concepto a la Contaduría General de la Nación –CGN-referente al reconocimiento contable de los inmuebles adquiridos para entregar a la comunidad en desarrollo de su cometido estatal, por lo cual mediante concepto No. 201420000033531, dio respuesta en los siguientes términos: (...) Para el caso de los *terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la reconstrucción de los municipios de Gramalote, Jarillón, entre otros, dado que son bienes que se adquieren con el fin de suministrarlos en forma gratuita a la comunidad en desarrollo de funciones de cometido estatal, se deben reconocer en el grupo 15-INVENTARIOS.* (Subrayado y negrilla fuera de texto).

Por lo mencionado anteriormente, los terrenos que actualmente posee el Fondo Adaptación se reconocen contablemente en el grupo 15-INVENTARIOS, atendiendo los criterios y condiciones de los bienes inmuebles.

### **Litigios y Demandas**

Dando aplicación al Capítulo V del Manual de Procedimiento Contable expedido por la Contaduría General de la Nacional, el FONDO ADAPTACION registra los litigios y demandas, interpuestas por parte de terceros contra la entidad, en sus diferentes etapas como son: Pretensión, provisión y pasivo real, a corte 29 de febrero no se presentan demandas que la entidad haya interpuesto en contra de terceros.

### **Operaciones Recíprocas**

El FONDO ADAPTACION de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables adoptado por la entidad, circulariza en forma trimestral las operaciones con entidades del Nivel Nacional y territorial por diferentes conceptos que están asociados con activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

El informe de operaciones recíprocas se elabora tomando como parámetro las reglas de eliminación publicadas en la página web de la Contaduría General de la Nación, conformada por los códigos de las subcuentas susceptibles de reporte como operación recíproca entre los diferentes entes públicos, lo cual constituye un elemento fundamental para adelantar el proceso de consolidación y conciliación de la información entre entidades del estado.

## Depuración Contable Permanente

Teniendo en cuenta las características y la interrelación entre los procesos que desarrolla la entidad, mediante Resolución 570 de fecha 11 de julio de 2014 se creó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, como instancia orientadora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en donde se discuten todos los temas referentes a las políticas de desarrollo administrativo y demás componentes del modelo, el cual tendrá entre otras la siguiente función: *"Ejercer los propósitos y funciones del Comité de Sostenibilidad Contable, como una instancia asesora del área contable de la Entidad en procura por la generación de información contable, confiable, relevante y comprensible.* (Subrayado y negrilla fuera de texto).

Así las cosas, el Fondo Adaptación estableció políticas y procedimientos de control interno contable, que contemplen la realización permanente de cruces de información entre las diferentes áreas o dependencias, de tal forma que permitan reconocer de manera oportuna e integral los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que puedan afectar los estados contables de la entidad.

## Normas Internacionales

A partir de la expedición de las Leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión de la entidad.

En ese orden de ideas, la Contaduría General de la Nación para efectos de definir el ámbito normativo aplicable a las entidades de gobierno, requiere contar con una clasificación de las entidades que conforman el sector público colombiano, teniendo en cuenta la función que realizan en la economía.

Así las cosas y atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas, el Fondo Adaptación está sujeto al marco normativo de la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 *"Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones"*, teniendo en cuenta que se encuentra bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

Es de anotar que el Fondo Adaptación ha participado activamente en las capacitaciones brindadas por la Contaduría General de la Nación sobre Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF y las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector

público NICSP, las cuales constituyen un estándar internacional, teniendo en cuenta el período de preparación obligatoria para la implementación del marco normativo en los plazos y requisitos establecidos por la CGN, toda vez que a partir del 1° de enero de 2017, la entidad debe determinar los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, para proceder a realizar el cargue de saldos iniciales, toda vez que el Fondo Adaptación se encuentra en el ámbito del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

La implementación del nuevo marco normativo está bajo la responsabilidad de la sección de contabilidad del Equipo de Trabajo Gestión Financiera. Es importante señalar que la entidad dentro del plan de compras para la vigencia 2016, contemplo la contratación de un experto asesor para el acompañamiento en la implementación de las Normas Internacionales para el Sector Público, el cual contiene los siguientes aspectos: i) Estudio y análisis del nuevo marco normativo, ii) Diagnóstico actual de la Contabilidad de la entidad frente al nuevo marco normativo, iii) Creación Comité de Convergencia al nuevo Régimen de Contabilidad Pública, iv) Documentación de cambios por convergencia a nuevo marco normativo, v) Aprobación documento de cambios por convergencia a nuevo marco normativo, vi) Socialización y capacitación al interior de la entidad sobre los cambios, vii) Actualización del Manual de Políticas y Lineamientos Contables, viii) Aprobación del Manual de políticas y Lineamientos Contables actualizado al nuevo marco normativo, ix) Actualización de la Matriz de Riesgos del área Financiera, x) Parametrización módulo de activos fijos en el sistema Apoteosys, Preparación del Balance Inicial de la vigencia 2017.

#### **Integralidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a nivel contable**

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN II, no cuenta con los módulos de inventarios, activos fijos, nómina, entre otros. Por lo anterior se hace necesario que la información contable de los módulos mencionados sea incorporada de forma manual, para ello se hace indispensable tener sistemas de apoyo contable. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

Los sistemas de apoyo que actualmente utiliza la entidad son:

- e-kogui: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, en el cual se registran y actualizan los casos y/o procesos judiciales. Es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden Nacional.



- Software People Net Meta 4 : Plataforma para la parametrización de la nómina de la entidad (Construido para el Sector Central de la Administración Pública) del sistema SIGEP (Sistema de gestión del empleo público), a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el cual tiene como objetivos: registrar y almacenar información en temas de organización institucional y personal al servicio del Estado; facilitar los procesos, seguimiento y evaluación de la organización institucional y de los recursos humanos al interior de la entidad. Los módulos configurados son: Nómina, Gestión de pagos de nómina, seguridad social, cesantías, retención en la fuente, interface a contabilidad, portal del funcionario-ESS.
- Plataforma APOTEOSYS. Sistema para el control de activos (Fijos y de consumo).

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES  
DE GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.**

**ACTIVOS**

**NOTA 1**

**GRUPO 11 – EFECTIVO**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
1105	Caja	\$ 3.000	\$ 0	-\$ 3.000
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	\$292.275	\$1.729.067	\$1.436.792
<b>TOTAL</b>		<b>\$295.275</b>	<b>\$1.729.067</b>	<b>-\$1.433.792</b>

Valor en miles de pesos

**1105 – CAJA –**

Mediante resolución No. 059 del 12 de Febrero de 2016 se constituyó la caja menor de la entidad por valor de \$ 3.000.000,00, con los siguientes rubros presupuestales y cuantías:

Código	Concepto	Valor
A-2-04-1-4	Gastos Judiciales	\$1.000.000,00
A-2-04-4-23	Otros materiales y suministros	\$700.000,00
A-2-04-11-2	Viáticos y gastos de viaje al interior	\$1.000.000,00
A-2-04-7-6	Otros gastos por impresos y publicaciones	\$300.000,00
	<b>Total</b>	<b>\$3.000.000,00</b>

En el presente mes no se efectuaron gastos por caja menor.

**1110 – DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Los recursos del Fondo Adaptación disponibles en efectivo se administran a través de cuentas bancarias constituidas en el Banco de Bogotá. Actualmente la entidad tiene constituidas tres cuentas corrientes para la administración de los recursos asociados a gastos de personal, gastos generales y caja menor.

Para el mes de febrero 2016 se elaboraron las conciliaciones bancarias, teniendo en cuenta las fechas de cierre establecidas por el Administrador SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es importante señalar que las conciliaciones bancarias no presentan partidas superiores a seis (6) meses de antigüedad.

El saldo que compone esta cuenta contable, se detalla de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION		CONCEPTO	TOTAL
111005	Depósitos Financieras	en Instituciones	CTA BAN 637211418 Fondo Adaptación Gastos de Personal	\$292.274
111005	Depósitos Financieras	en Instituciones	CTA BAN 637211426 Fondo Adaptación Gastos Generales	1
111005	Depósitos Financieras	en Instituciones	CTA BAN 49220551 Fondo Adaptación Caja Menor	0
<b>TOTAL</b>				\$292.275

Valor en miles de pesos

Con corte 29 de Febrero 2016 se presentan partidas conciliatorias, así:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	CUENTA CORRIENTE No.	VALOR PARTIDAS
110502	CAJA MENOR	49220551	\$ 0
111005	Depósitos en instituciones financieras	637211418	\$ 10.367
111005	Depósitos en instituciones financieras	637211426	\$ 0
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 10.367</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 2

### GRUPO 14 - DEUDORES

Los deudores representan los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. El Fondo Adaptación tiene constituidos a la fecha de corte de los Estados Contables los siguientes Deudores, los cuales corresponden a:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
1416	Prestamos intergubernamentales otorgados	\$0	\$500.000.000	\$500.000.000
1420	Avances y Anticipos Entregados.	308.961.494	161.522.936	-147.438.558
1424	Recursos Entregados en Administración	16.720.746	6.568.727	-10.152.019
1470	Otros Deudores	7.837.422	70.556	-7.766.866
<b>TOTAL</b>		<b>\$333.519.662</b>	<b>\$668.162.219</b>	<b>\$334.642.557</b>

Valor en miles de pesos

### 1416 - PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS

Con respecto al año anterior la variación más representativa por valor de \$500.000.000 corresponde al préstamo otorgado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP en cumplimiento del Artículo 3° del Decreto 2712 del 26 de Diciembre de 2014, expedido por esa entidad y la Resolución 974 de 2014 expedida por el Fondo Adaptación.

A continuación se relacionan las fechas de los giros realizados:

FECHA	VALOR
31/03/2015	100.000.000
30/04/2015	117.221.700
31/05/2015	173.061.703
30/06/2015	83.067.926
31/07/2015	26.648.671
<b>TOTAL</b>	<b>500.000.000</b>

### 142013 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Los avances y anticipos entregados corresponden a los recursos girados a contratistas y proveedores para el desarrollo de los diferentes contratos y proyectos de inversión, los cuales se amortizan en la medida en que se justifique el avance de acuerdo a las cláusulas pactadas en los mismos y la facturación presentada. El saldo se compone por 160 terceros, de los cuales los valores más representativos corresponden a los siguientes contratistas:

TERCERO	VALOR ANTICIPO
CONSORCIO MUNGUI	\$18.674.199
FINDETER S A	17.030.632
CONSORCIO PAVIMENTAR - KIVU	15.277.610
UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	12.634.180
SACYR S A U SUSURSAL COLOMBIA	11.539.410

FUNDACION FUNDACOM	11.176.932
CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	9.749.819
AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	9.647.754
CONSTRUCCIONES ARCUES S.A.S.	9.410.103
ISEC LTDA.	8.569.855
VALORES Y CONTRATOS S.A	7.856.856
CONSORCIO REHABILITACION VIAL 2014-2	7.072.593

#### 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Los recursos entregados en administración corresponden al valor ejecutado de las transferencias de recursos realizadas a terceros en desarrollo de convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades misionales del Fondo Adaptación. El saldo se compone por 15 terceros, así:

<i>TERCERO</i>	<i>VALOR</i>
CORPORACION VALLENPAZ	\$3.380.896
COOP. DEPART. DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA CADEFIHUILA	2.513.976
CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA	2.464.247
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL LIBANO	1.908.326
FEDERACION DE GANADEROS DE BOYACA	1.792.593
ASOHOFRUCOL	1.042.667
CORPORACION BETANCI	1.019.108
USOCHICAMOCHA	836.755
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	699.244
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	634.395
EMPRENDE YA SAS	235.244
INST. INV. DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	110.862
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA	81.702
ASOCIACION DE GANADEROS DE LA COSTA NORTE SIGLA ASOGANORTE	501
FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA FEDEPANELA	227

Los recursos administrados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt se destinan al desarrollo de actividades enmarcadas en el Sector de Medio Ambiente, los recursos entregados al departamento de Antioquia para el desarrollo de proyectos en sectores de Educación, Salud, y Acueducto y Saneamiento Básico en este Departamento y los entregados a las demás entidades tiene como finalidad el desarrollo de proyectos de reactivación económica regional.

#### 147090 – OTROS DEUDORES

Los otros deudores corresponden principalmente a recursos por trasladar en el Consorcio FADAP por pagos realizados desde diferentes fuentes. La cuenta por cobrar a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura corresponde a pagos realizados a la Unión Temporal Ferroviaria FA por la fuente Fondo Adaptación, debiendo haberse girado con recursos de la ANI.

Así mismo, el valor revelado a nombre del Departamento del Atlántico corresponde a pagos realizados a Prodesarrollo Ltda con recursos del Fondo Adaptación, debiéndose haber girado con recursos de la Gobernación por la subcuenta Atlántico – Proyecto Bovinos.

Estas cuentas por cobrar se disminuirán una vez el Consorcio FADAP 2012 haga el traslado de recursos entre las distintas fuentes o subcuentas.

El derecho de cobro reflejado a nombre de Hugo Elberto Mora corresponde al valor solicitado por reintegrar por una retención practicada y declarada por la Notaría única de Gramalote que no correspondía de acuerdo con la legislación tributaria y sobre la cual el Fondo Adaptación está realizando las actuaciones para el reintegro de los recursos por parte de la Notaría.

HUGO ELBERTO MORA AYALA	\$1.120
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	7.543.458
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	247.222

#### 147064 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

En esta subcuenta se registran las incapacidades reportadas por el Equipo de Trabajo Talento Humano en la nómina de la entidad, las cuales corresponden a cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud.

Los valores que componen esta subcuenta están representados en seis (6) entidades, así:

<i>Identificación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo Final</i>
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	25.233
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	19.061
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	197
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	270

830113831	ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA EPS S.A. Y/O ALIANSA	860
<b>TOTALES:</b>		45.621

Valor en miles de pesos

### NOTA 3

#### GRUPO 15- INVENTARIOS

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
151002	Terrenos	\$ 821.232	\$ 0	\$ 821.232
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 821.232</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 821.232</b>

Valor en miles de pesos

#### 1510 - MERCANCIAS EN EXISTENCIAS

De acuerdo con el concepto No. 201420000033531, emitido por la Contaduría General de la Nación, en el año 2015 la entidad efectuó la reclasificación de los terrenos que se encontraban registrados en la cuenta contable 1605 –Terrenos-. Dicho concepto fue emitido en los siguientes términos: “(...) Para el caso de los terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la reconstrucción de los municipios de Gramalote, Jarillón, entre otros, dado que son bienes que se adquieren con el fin de suministrarlos en forma gratuita a la comunidad en desarrollo de funciones de cometido estatal, se deben reconocer en el grupo 15-INVENTARIOS. (Subrayado y negrilla fuera de texto).

A continuación se detalla la relación de los 11 bienes inmuebles, así:

INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR
Terreno mi banquito	MI.260-304658	28/04/2015	\$ 41.221.279
Terreno vereda la esmeralda-can dique	MI 045-7597	31/12/2015	\$ 62.625.791
Terreno el mirador	MI. 260-129476	27/12/2013	\$ 188.906.646
Terrenos vía Cucuta pamplona norte santa	922	12/02/2016	\$ 128.380.746,00
Terreno cristalitos	MI.260-303275	27/12/2013	\$ 62.095.068
Terreno Monterredondo	MI. 260-218263	24/09/2013	\$ 111.981.805
Terreno buenos aires	MI.260-303717	27/12/2013	\$ 13.962.044
Terreno el naranjito	MI. 260-173545	22/05/2014	\$ 16.830.402
Terreno san Andrés	MI.260-302389	31/01/2014	\$ 72.893.916
Terreno palo caído	MI.260-125199	11/03/2014	\$ 24.432.547

<i>Terreno la zarza</i>	<i>MI.260-304420</i>	<i>11/03/2014</i>	<i>\$ 24.546.294</i>
<i>Terreno san alejo</i>	<i>MI.260-173544</i>	<i>27/03/2014</i>	<i>\$ 73.355.557</i>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 821.232.095</b>

**NOTA 4**

**GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes reconocidos por la entidad como Propiedad, planta y equipo se revelan por su costo de adquisición, y su depreciación se calcula por el método de línea recta considerando que los mismos están asociados a actividades administrativas. Para efectos de la vida útil de los bienes, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, así:

<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>	<b>VIDA ÚTIL (Años)</b>
<i>Equipo de Comunicación</i>	10
<i>Equipo de Computación</i>	5
<i>Maquinaria y Equipo</i>	15
<i>Muebles, enseres y Equipo de Oficina</i>	10
<i>Equipo de Transporte, Tracción y Elevación</i>	10
<i>Equipo Médico y Científico</i>	10

La situación actual de la Propiedad, planta y Equipo de la entidad, revelada en el Grupo 16 con corte 29 de febrero de 2016, se detalla de la siguiente manera:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-16</b>	<b>feb-15</b>	<b>VARIACION</b>
1605	Terrenos	0	535.499	535.499
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	5.305	0	-5.305
1655	Maquinaria y Equipo	24.284	19.739	-4.545
1660	Equipo Médico y Científico	139	0	-139
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	202.088	62.247	-139.841
1670	Equipos de Comunicación y Comunicación	242.523	546.688	304.165
1675	Equipos de Transporte, tracción y elevación	134.804	70.000	-64.804
1685	Depreciación Acumulada	-386.534	-223.278	163.256
<b>TOTAL</b>		<b>\$222.609</b>	<b>\$1.010.895</b>	<b>\$788.286</b>

Valor en miles de pesos

Con relación al año anterior, el grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo presenta una variación de \$803.451, donde el valor más representativo corresponde a la reclasificación de los bienes inmuebles (\$535.499 miles de pesos) y a bienes entregados mediante contrato interadministrativo No. 215 al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM en Marzo de 2015.

#### 1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

En el mes de Febrero de 2016 se registró la salida del servicio de tres equipos de cómputo portátiles, los cuales presentan fallas técnicas y hasta tanto se lleve a cabo el contrato para mantenimiento permanecerán registrados en este cuenta contable, los equipo son los siguientes:

<i>Placa</i>	<i>Activo</i>	<i>Serie</i>	<i>Valor</i>
0038	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094BDT5	\$ 1.768.407,60
0092	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094G4B	\$ 1.768.407,60
0239	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094BY9	\$ 1.768.407,60
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 5.305.222,80</b>

#### 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Fondo Adaptación, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la entidad.

Los elementos registrados en esta cuenta contable corresponden en su mayoría a Video beam, televisores y cámaras fotográficas, entre otros.

#### 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

En esta cuenta y de acuerdo con la naturaleza del bien, se registra una camilla propiedad de la entidad, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones del Fondo Adaptación.

#### 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

El saldo de esta cuenta representa el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina propiedad del Fondo Adaptación. Los valores corresponden a la adquisición de los siguientes elementos como sillas, sofás, archivadores, bibliotecas, muebles, puestos de trabajo (módulos), mesas, caja fuerte, entre otros, para el desarrollo de su cometido estatal.

#### **1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**

El saldo de esta cuenta representa el equipo de comunicación y computación propiedad de la entidad para el desarrollo de su cometido estatal, en esta cuenta se registran bienes correspondientes a computadores portátiles, computadores de escritorio, monitores, celulares, discos duros externos, switch (red de cómputo), entre otros.

Es de anotar que en el año 2015 el Fondo Adaptación mediante convenio interadministrativo No. 215 de fecha 19 de diciembre 2014, transfirió la titularidad, al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia IDEAM, de equipos de comunicación y computación por valor de \$299.421.243.92, entre los que se encuentran servidores, procesadores Intel, impresora, entre otros.

#### **1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION**

Los valores registrados en esta cuenta contable corresponden al registro de dos (2) vehículos propiedad de la entidad para el desarrollo de su cometido estatal, dentro de los cuales se encuentra el vehículo marca Ford Explorer color gris, modelo 2007 de placas OBH 197, donado por la Dirección de Impuestos Nacionales-DIAN según lo ordenado en el acta de adjudicación de bienes en desuso de marzo 4 de 2015.

#### **1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)**

Representa el valor reconocido por depreciación acumulada por la pérdida de capacidad operacional de los bienes de acuerdo a su uso y a la vida útil fijada por el Fondo Adaptación, la cual se estima con base en el tiempo durante el cual se esperan utilizar los bienes en el desarrollo del cometido estatal.

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, calculada de manera automática en el aplicativo APOTEOSYS.

En el presente mes se generó el reporte de alícuotas de depreciación y se registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación por valor de \$ 5.577.677,32

#### **NOTA 5**

#### **GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS**

El Fondo Adaptación refleja en las cuentas contables del grupo 19 –Otros Activos- la siguiente información:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-16</b>	<b>feb-15</b>	<b>VARIACION</b>
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	\$605.294	\$0	-\$ 605.294
1910	Cargos Diferidos	3.894	1.925	-\$1.969
1926	Derechos en Fideicomiso	349.961.547	97.453.211	-\$252.508.336
1970	Intangibles	0	253.222	\$253.222
1999	Valorizaciones	19.750	\$0	-\$19.750
<b>TOTAL</b>		<b>\$350.590.485</b>	<b>\$97.708.358</b>	<b>\$252.882.127</b>

Valor en miles de pesos

### **1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El saldo de esta cuenta refleja el valor de arrendamiento pagado a la empresa SALON XX LTDA, por amortizar durante la vigencia 2016.

### **1910 CARGOS DIFERIDOS**

El saldo de esta cuenta representa la existencia de elementos de papelería y oficina adquiridos para las labores administrativas en desarrollo del cometido estatal.

La entidad mediante contrato No. 221 de 2014 suscribió con la firma Lagos S.A.S la compra de elementos de papelería, útiles de escritorio y demás elementos de oficina para el correcto desempeño de las funciones en el Fondo Adaptación, con plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2016.

### **1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO**

El valor reflejado en la Subcuenta 192603-Fiducia Mercantil "Constitución de Patrimonios Autónomos" corresponde al valor de los recursos de inversión administrados por los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP 2012, administrado por la Fiduciaria de Occidente S.A., y el Patrimonio Autónomo Fondo Adaptación administrado por Fiduciaria La Previsora SA. Esta cuenta se compone entre otros conceptos por los aportes realizados por la entidad cuya fuente es el Presupuesto General de la Nación, la actualización de los portafolios de inversiones adquiridos en TES clase B, los rendimientos de las cuentas bancarias, los rendimientos sobre anticipos entregados. Esta cuenta se disminuye por los pagos realizados a proveedores, el pago de impuestos, la actualización de los portafolios de inversiones y los gastos bancarios. El saldo final de la cuenta representa el valor en extracto de las cuentas bancarias y el valor de mercado de los portafolios de inversiones (TES clase

B) constituidas a la fecha de corte, valor que representa el valor de los recursos en poder de los patrimonios autónomos.

Es de anotar que para la vigencia 2015 el saldo de esta cuenta aumento, teniendo en cuenta que de la misma forma aumentaron los aportes realizados por los recursos Ministerio de Hacienda, lo que incidió directa y proporcionalmente en los pagos, portafolio de inversiones, efectivo y rendimientos financieros sobre anticipos.

### 1970 INTANGIBLES

A la fecha de corte de presentación de los Estados Financieros, la entidad no refleja saldo en esta cuenta contable, toda vez que las licencias que se registraron en el primer semestre del año 2015, fueron entregadas en el mes de Julio de 2015 al Instituto de Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia IDEAM, en desarrollo del convenio interadministrativo 215 de 2014, por valor de \$253.221.259,24. Las licencias entregadas al IDEAM fueron las siguientes:

TIPO DE LICENCIA	VALOR
Lidar Mar Versión 7 y Mars Training versión 7	105.360,00
Geomática Core 2014 Versión Offline Full	11.268,00
Audesk Infraestructura Designe Suite Premium 2014	13.087,00
Actualización Licencia Acreditor 10,1 Arciew Stans Alone	123.507,00
<b>TOTAL</b>	<b>253.222,00</b>

### 1999 VALORIZACIONES

El saldo de esta cuenta corresponde al registro del avalúo realizado por la firma Salazar Giraldo Ltda el 23 de diciembre de 2015 al vehículo Camioneta Chevrolet captiva, en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III "Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo", del Título II, del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública".

## PASIVOS

### NOTA 6

#### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$20.498.436	\$45.210.723	\$24.712.287

2425	Acreedores	3.432.376	1.366.483	-2.065.893
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	183.288	482.729	299.441
2455	Depósitos Recibidos en Garantía	14.692.224	5.278.783	-9.413.441
2460	Créditos Judiciales	0	5.000.000	5.000.000
2490	Otras cuentas por pagar	4.287.237	0	-4.287.237
<b>TOTAL</b>		<b>\$43.093.561</b>	<b>\$57.338.718</b>	<b>\$14.245.157</b>

Valor en miles de pesos.

Las cuentas por pagar corresponden al valor de las obligaciones contraídas por el Fondo Adaptación por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales, tanto para gastos de inversión como de funcionamiento, aportes de seguridad social, comisiones de los Patrimonios Autónomos por la administración de los recursos de inversión, retenciones en la fuente y la retención de garantía sobre contratos de inversión.

Los valores más representativos reflejados en cuentas por pagar están asociados con la ejecución de recursos de inversión.

La variación de los saldos con respecto al año anterior obedece a la ejecución de pagos de los diferentes contratos y proyectos que adelanta actualmente la entidad.

## **2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones adquiridas por la Entidad por concepto de bienes y servicios adquiridos con proyectos de inversión, en desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento del objeto social del Fondo Adaptación.

### **240101- Bienes y Servicios**

Representa el valor de las cuentas por pagar de las obligaciones contraídas por el Fondo Adaptación por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales, los cuales se amparan con recursos del presupuesto de funcionamiento de la entidad.

El saldo de esta subcuenta corresponde al tercero COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A por valor de \$1.253 (Miles de pesos).

### **240102- Proyectos de inversión**

Representan el valor de las cuentas por pagar de las obligaciones contraídas por el Fondo Adaptación por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales

y extranjeros, los cuales se amparan con recursos del presupuesto de inversión de la entidad.

El saldo de esta cuenta es de \$20.497.183 y los terceros más representativos son:

<i>Identificación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo Final</i>
800186228	INGENIERIA DE VIAS S.A.	\$5.298.861
900805398	CONSORCIO REHABILITACION VIAL 2014-2	2.633.983
900776403	CONSORCIO REHABILITACION VIAL 2014 - 1	1.496.829
900552027	CONSTRUCCIONES ARCUES S.A.S.	1.223.087
890904815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA	847.096
800235280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	710.058
900649697	CONSORCIO DIQUE	686.667
900764071	CONSORCIO YDN	682.185
890942928	PARRA Y CIA SA INGENIEROS CONSTRUCTORE	681.764
900624691	CONSORCIO INTEGRAL	604.967
860513276	ELECTRO HIDRAULICA SA REPRESENTACIONES	555.748
860000656	HMV INGENIEROS LIMITADA	430.178
900208704	GONZALEZ VERGARA INGENIERIA S.A.S.	421.204
900544102	CONSORCIO ING-GD	299.347

Valor en miles de pesos.

## **NOTA 7**

### **2425 ACREEDORES**

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal por concepto de honorarios, aportes parafiscales y comisiones fiduciarias. Así mismo, refleja el valor de los honorarios contratados y financiados con recursos de inversión y que se encuentran clasificados como No sectorizados.

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

<i>SUBCUENTA CONTABLE</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>SALDO</i>
242504	Servicios Públicos	\$291
242508	Viáticos y gastos de viaje	773
242518	Aportes a fondos pensionales	102.717
242519	Aportes a seguridad social en salud	77.778

242520	Aportes al Icbf, Sena y cajas de compensación	116.800
242524	Embargos Judiciales	332
242532	Aportes Riesgos Profesionales	3.086
242551	Comisiones	165.689
242552	Honorarios	65.395
242553	Servicios	22.600
242590	Otros acreedores	2.876.915
<b>TOTAL</b>		<b>\$3.432.376</b>

Valor en miles de pesos

#### 242551- Comisiones

La subcuenta Comisiones representa el valor adeudado a la fecha de corte de los Estados Financieros a Fiduprevisora S.A. y al Consorcio FADAP 2012 por concepto de comisión fiduciaria por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos.

Con corte 29 de febrero, los terceros que componen esta subcuenta contable, son los siguientes:

	TERCERO	VALOR
CONSORCIO FADAP 2012		\$163.965
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.		1.724

#### 242552- Honorarios

Representa el valor de los honorarios pendientes de pago a contratistas de funcionamiento y de inversión.

IDENTIFICACIÓN	TERCERO	SALDO
80503758	CARLOS ANDRES TARQUINO BUITRAGO	\$32.843
860002062	PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA	22.620
53069596	MARIA ALEJANDRA URUEÑA DEL VALLE	9.932

Valor en miles de pesos

#### 242553 -- Servicios

El valor total de esta subcuenta está representado por los siguientes terceros:

<i>IDENTIFICACIÓN</i>	<i>TERCERO</i>	<i>SALDO</i>
860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	\$20.421
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	\$1.800
800093388	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	\$379

Valor en miles de pesos

#### 242590 – Otros Acreedores

En esta subcuenta contable se registran los valores retenidos a contratistas por concepto de incumplimientos contractuales, así como el valor de retenciones pendientes de giro del Sector Vivienda al Patrimonio Autónomo administrado por la Sociedad Fiduciaria Davivienda, hasta tanto se cumplan las etapas de entrega de viviendas.

Los valores más representativos corresponden a:

<i>TERCERO</i>	<i>VALOR</i>
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	\$728.879
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA	656.396
PAT. AUT. ADMINISTRADOS POR LA SOC FIDUCIARIA DAVIVIENDA	632.230
CONSORCIO ESCOLAR 2013	243.304
URIBE Y ABREO CIA LTDA	107.656

Así mismo, representa el valor por trasladar de la subcuenta Fondo Adaptación a la subcuenta Departamento del Atlántico – Proyecto Bovinos, por pagos realizados a Prodesarrollo Ltda con recursos del Departamento debiéndos e haber girado con recursos del Fondo Adaptación.

#### NOTA 8

##### 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacional-DIAN y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

**NOTA 9**

**2455 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍAS**

Los Depósitos sobre contratos representan las retenciones de garantías efectuadas en los pagos a proveedores para garantizar el cumplimiento de las obras o proyectos. La retención se realiza de acuerdo con las cláusulas contractuales y se restituyen una vez entregada la obra o servicio contratado y previo a la liquidación del contrato según instrucción del supervisor o de la entidad, los terceros que componen esta cuenta corresponden a recursos de inversión. Los terceros mas representativos son:

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	\$2.836.795
CONSORCIO DIQUE	1.764.326
CONSORCIO YDN	1.162.836
CONSTRUCTORA CANAAN S A	929.711
CONSORCIO FONDO FR-MYH	920.785
CIVILEZA S.A.S	863.386
CONSORCIO INTEGRAL	715.665
PAYANES ASOCIADOS LTDA	637.554
CONSORCIO KS	544.185

Valores en miles de pesos

**NOTA 10**

**249015 OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS**

Los saldos por concepto de obligaciones pagadas por terceros representan el valor de las obligaciones fiscales a cargo de los patrimonios autónomos por concepto de retención en la fuente, retención de IVA, retención del impuesto de industria y comercio, estampillas territoriales, estampilla prouniversidad nacional y contribución especial de obra. Se revela en esta subcuenta considerando que de conformidad con la legislación tributaria los responsables de las obligaciones formales e instrumentales en materia fiscal recaen sobre las sociedades fiduciarias y no sobre el fideicomitente.

Los saldos por concepto de obligaciones fiscales con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, corresponden a dos (2) terceros, así:

<i>ERCERO</i>	<i>VALOR</i>
CONSORCIO FADAP 2012	\$4.181.622
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	105.615

**NOTA 11**

**GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Corresponde a las obligaciones del Fondo Adaptación por concepto de prestaciones sociales a favor de los funcionarios que constituyen la nómina con corte 29 de febrero 2016 (vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones, entre otros). Esta información es registrada de acuerdo a los reportes de nómina remitidos por el Equipo de Trabajo de Talento Humano.

<b>SUBCUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>SALDO</b>
250504	Vacaciones	\$525.276
250505	Prima de vacaciones	\$358.749
250506	Prima de servicios	\$155.235
250507	Prima de navidad	\$54.781
250512	Bonificaciones	\$117.614
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.211.655</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 12**

**GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS**

Los pasivos estimados representan las provisiones sobre procesos judiciales en contra de la entidad de acuerdo al informe remitido por el Equipo de Trabajo Defensa Judicial y Extrajudicial, y las provisiones por prestaciones sociales de acuerdo al informe presentado por el Equipo de Trabajo de Talento Humano.

**271005 LITIGIOS**

A la fecha, no se registran provisiones para Litigios y demandas, de acuerdo con el informe presentado por el Equipo de Trabajo Defensa Judicial de la entidad, y de acuerdo con el estado de los procesos judiciales en contra de la entidad.

**NOTA 13**

**GRUPO 32 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

Comprende los aportes destinados para la creación y operación de la entidad, la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales al inicio del período, así como las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-16</b>	<b>feb-15</b>	<b>VARIACION</b>
3208	Capital Fiscal	\$700.864.177	\$764.205.806	\$63.341.629
3230	Resultado del Ejercicio	-\$60.014.394	-\$68.161.253	-\$8.146.859
3240	Superávit por Valorización	\$19.750	0	-\$19.750
3270	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	-\$11.157	-\$20.740	-\$9.583
<b>TOTAL</b>		<b>\$640.858.376</b>	<b>\$696.023.813</b>	<b>\$55.165.437</b>

Valor en miles de pesos

**3230 RESULTADO DEL EJERCICIO**

El valor revelado como resultado del período en el Balance General no se encuentra registrado en la cuenta contable, debido a que corresponde a un cálculo extracontable que se realiza para efectos de presentación de Estados Financieros de períodos intermedios para el cual no se realiza un proceso de cierre contable como si se presenta al final de la vigencia.

**3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION**

**324070 - Equipo de Transporte, Tracción y Elevación**

El saldo reflejado en esta subcuenta corresponde al aumento neto del valor en libros resultado del avalúo realizado al vehículo camioneta Ford donado por la DIAN a la entidad y registrado en el mes de Diciembre de 2015.

**3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)**

Representa el valor de la depreciación reconocida por la pérdida de capacidad operacional de las Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a su uso y la vida útil estimada para cada tipo de bien, para la vigencia 2015, teniendo en cuenta que el saldo de esta cuenta se debe reclasificar a capital fiscal al inicio de cada vigencia. La alícuota de depreciación se calcula por el método de línea recta y lo efectúa el aplicativo dispuesto por la entidad para el control de activos fijos.

## INGRESOS

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

### NOTA 14

#### GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

En estas cuentas del ingreso se afectan de manera automática, por los ingresos provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender las necesidades de la entidad.

#### 4705 - FUNCIONAMIENTO

<i>CUENTA CONTABLE</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>feb-16</i>	<i>feb-15</i>	<i>VARIACION</i>
<i>4705</i>	<i>Fondos Recibidos</i>	<i>\$3.653.416</i>	<i>\$3.836.249</i>	<i>\$182.833</i>
<b>TOTAL</b>		<b>\$3.653.416</b>	<b>\$3.836.249</b>	<b>\$182.833</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los recursos recibidos para la financiación de gastos de inversión como de funcionamiento conformado por las partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación, recursos que fueron transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional mediante los pagos efectuados a beneficiario final por conceptos de nómina, servicios y honorarios requeridos por la entidad necesarios para el desarrollo de su objeto social como lo son: arrendamientos, servicios de aseo y cafetería, correspondencia, impresiones, servicios públicos, honorarios de apoyo entre otros y de inversión las transferencias realizadas a los Patrimonios Autónomos y por aquellas transferencias realizadas a la cuenta corriente del Fondo para cubrir los pagos de aportes de nómina e impuestos.

**NOTA 15**

**GRUPO 48 – OTROS INGRESOS**

Los Otros ingresos representan el valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias en las cuales se administran los recursos del Fondo Adaptación por parte de los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP 2012 y Fiduprevisora SA, así como los rendimientos financieros girados por contratistas y proveedores en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos cuando se pacta la entrega de recursos a título de anticipos. Así mismo, incluye la utilidad en la actualización contable y en venta de portafolio de inversiones (TES Clase B) administrados en los patrimonios autónomos.

Los saldos que componen este grupo, corresponden a:

<i>CUENTA CONTABLE</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>feb-16</i>	<i>feb-15</i>	<i>VARIACION</i>
<i>4805</i>	<i>FINANCIEROS</i>	<i>\$3.323.080</i>	<i>\$2.618.535</i>	<i>-\$704.545</i>
<i>4808</i>	<i>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>-1</i>
<i>4810</i>	<i>EXTRAORDINARIOS</i>	<i>1</i>	<i>102.616</i>	<i>102.615</i>
<i>4815</i>	<i>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	<i>-107.656</i>	<i>0</i>	<i>107.656</i>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.215.426</b>	<b>\$2.721.151</b>	<b>\$494.275</b>

Valor en miles de pesos

**480572 - UTILIDAD EN DERECHOS EN FIDEICOMISOS.**

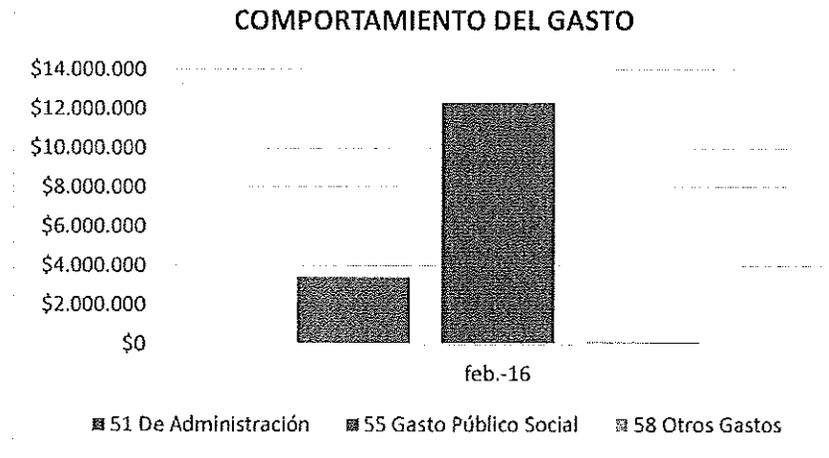
Esta subcuenta representa la utilidad en la actualización y venta de portafolio de inversiones, los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias en las que se encuentran depositados los recursos del Fondo Adaptación en los patrimonios autónomos, los rendimientos sobre anticipos entregados y los rendimientos generados por los recursos entregados en administración.

**GASTOS**

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. A continuación se detallan los grupos del gasto:

GRUPO	DENOMINACION	feb-16	%
51	De Administración	\$2.890.255	21,6
55	Gasto Público Social	\$64.199.068	77,72
58	Otros Gastos	-\$206.087	0,68

Valor en miles de pesos.



En la gráfica se puede observar que el grupo 55-GASTO PUBLICO SOCIAL corresponde al 77.72% del total de los gastos, teniendo en cuenta el cometido estatal del Fondo Adaptación.

#### NOTA 16

#### **GRUPO 51 – DE ADMINISTRACION**

Corresponde a remuneraciones por todos los conceptos causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de servicios y los gastos incurridos para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del Fondo Adaptación.

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$2.141.826	\$1.998.065	-\$143.761
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	296.671	281.121	-15.550
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	59.912	55.418	-4.494
5111	GENERALES	\$391.846	\$318.176	-73.670
<b>TOTAL</b>		<b>\$2.890.255</b>	<b>\$2.652.780</b>	<b>\$237.475</b>

Valor en miles de pesos

## 5101 SUELDOS Y SALARIOS

De acuerdo con la información suministrada por el Equipo de Trabajo de Talento Humano y los informes de los Patrimonios Autónomos (Fiduciaria de Occidente y Fiduprevisora), ésta cuenta representa los gastos de personal de funcionamiento, los honorarios de contratistas pagados con recursos de inversión los gastos de funcionamiento como son: arrendamiento, servicios públicos, servicio de impresión y fotocopiado, servicio de aseo y cafetería, correo, materiales y suministros, entre otros.

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
510101	Sueldos de personal	\$1.121.757	\$1.050.438	-\$71.319
510103	Horas extras y festivos	\$1.217	\$753	-\$464
510106	Remuneracion Servicios Tecnicos	\$56.894	\$3.920	-\$52.974
510109	Honorarios	\$0	\$51.679	\$51.679
510113	Prima de vacaciones	\$52.662	\$51.692	-\$970
510114	Prima de navidad	\$109.711	\$150.356	\$40.645
510117	Vacaciones	\$77.618	\$71.201	-\$6.417
510118	Bonificación especial de recreación	\$6.550	\$7.441	\$891
510119	Bonificaciones	\$19.283	\$ 5.912	-\$13.371
510124	Cesantías	\$114.918	\$95.545	-\$19.373
510130	Capacitacion, bienestar social y estímulos	\$21.825	\$0	-\$21.825
510150	Bonificación por servicios prestados	\$41.370	\$40.209	-\$1.161
510152	Prima de servicios	\$50.554	\$48.723	-\$1.831
510164	Otras primas	\$467.467	\$420.196	-\$47.271
<b>TOTAL</b>		<b>\$2.141.826</b>	<b>\$1.998.065</b>	<b>-\$143.761</b>

Valor en miles de pesos

Las contribuciones efectivas causadas durante la vigencia corresponden a:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	\$47.933	\$44.337	-\$3.596
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$102.415	\$95.477	-\$6.938
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	\$6.065	\$5.661	-\$404
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$57.793	\$39.790	-\$18.003
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$82.465	\$95.856	\$13.391
<b>TOTAL</b>		<b>\$296.671</b>	<b>\$281.121</b>	<b>-\$15.550</b>

Valor en miles de pesos

**5111 GENERALES**

**511111 COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS**

<i>SUBCUENTA CONTABLE</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>feb-16</i>	<i>feb-15</i>	<i>VARIACION</i>
511111	<i>Comisiones, honorarios y servicios</i>	\$220.670	\$160.954	-\$59.716
511114	<i>Materiales y suministros</i>	\$531	\$1.888	\$1.357
511115	<i>Mantenimiento</i>	\$36	\$17	-\$19
511117	<i>Servicios públicos</i>	\$7.456	\$6.930	-\$526
511118	<i>Arrendamiento</i>	\$121.058	\$103.093	-\$17.965
511119	<i>Viáticos y gastos de viaje</i>	\$6.837	\$32.365	\$25.528
511123	<i>Comunicaciones y transporte</i>	\$10.190	\$12.393	\$2.203
511146	<i>Combustibles y lubricantes</i>	\$2.024	\$536	-\$1.488
511149	<i>Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería</i>	\$6.049	\$0	-\$6.049
511190	<i>Otros gastos generales</i>	\$16.995	\$0	-\$16.995
<b>TOTAL</b>		<b>\$391.846</b>	<b>\$318.176</b>	<b>-\$73.670</b>

Valor en miles de pesos

Se registran los conceptos de prestación de servicios en virtud de apoyo, desarrollo y control de los proyectos de inversión de acuerdo al artículo 5° del Decreto 4819 de 2010 en su párrafo 2°, el cual indica que "Con cargo a los recursos del Fondo de que trata el presente decreto, se atenderán los procesos de contratación y ejecución de los proyectos contenidos en el Plan de Acción a que se refiere el numeral 9 del artículo 3° del presente decreto.

El saldo corresponde a la causación de gastos por adquisición de servicios asociados a la administración, control y ejecución de los recursos de inversión, la administración del registro de proveedores de bienes y servicios del Fondo (Funcionamiento), así como la prestación de servicios de sistemas de información para gestión de proyectos, como soporte y acompañamiento.

El valor más representativo corresponde a comisiones, honorarios y servicios por valor de \$136.722 equivalente al 96%. Los gastos generales realizados a la fecha.

**511119 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

Representa el valor por concepto de viáticos asignados durante la vigencia a los funcionarios de la entidad, en razón a comisiones que deben adelantar en cumplimiento de la ejecución

de contratos, aspectos jurídicos, entre otros, así como el pago a la agencia de viajes para la emisión de tiquetes aéreos.

#### 5104 APORTES SOBRE LA NOMINA

Los aportes sobre la nómina causados en la presente vigencia se detallan de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-16	feb-15	VARIACION
510401	Aporte al ICBF	\$35.946	\$33.251	\$2.695
510402	Aportes al SENA	\$23.966	\$22.167	\$1.799
<b>TOTAL</b>		<b>\$59.912</b>	<b>\$55.418</b>	<b>\$4.494</b>

Valor en miles de pesos

#### NOTA 17

#### GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL

Refleja el valor de los gastos en los cuales ha incurrido el Fondo Adaptación en cumplimiento a lo indicado en el Decreto 4819 de 2010, en su artículo 1°, el cual indica: *“CREACIÓN DEL FONDO. Créase el Fondo Adaptación, cuyo objeto será la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña”, con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*

En concordancia con el mismo, el Fondo Adaptación viene ejecutando diferentes proyectos de inversión, en los cuales se involucran la adquisición de bienes y servicios como son: Consultorías, gerencias integrales, asesorías, análisis de riesgos, apoyo técnico, estudios y evaluaciones, interventorías de obra, obras en el sector de transporte, suministro de soluciones de vivienda, adecuaciones de redes eléctricas, proyectos como la reconstrucción del canal del Dique, la elaboración de propuestas de reasentamiento para el Municipio de Gramalote en el Departamento de Norte de Santander, El Jarillón de Cali y otras poblaciones en riesgo y mitigación de riesgo entre otros.

De acuerdo con la codificación de los proyectos definida por la Oficina de Planeación y Cumplimiento de la entidad y de acuerdo a la estructura del Catálogo General de Cuentas contenido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, los Gastos de inversión se reconocen de acuerdo a la siguiente clasificación:

SECTOR	CUENTA CONTABLE DEL GASTO
EDUCACIÓN	5501-EDUCACION
SALUD	5502-SALUD

<b>ACUEDUCTO</b>	5503-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
<b>VIVIENDA</b>	5504-VIVIENDA
<b>TRANSPORTE - MITIGACIÓN DEL RIESGO - REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	5507-DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	5508-MEDIO AMBIENTE
<b>NO SECTORIZADOS</b>	5111-GENERALES

Tratándose del Gasto Público Social los saldos con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros son:

<b>SUBCUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-16</b>	<b>feb-15</b>	<b>VARIACION</b>
550106	Asignación de bienes y servicios	\$9.375.985	\$8.715.560	-\$660.425
550206	Asignación de bienes y servicios	3.054.001	\$2.609.555	-\$444.446
550306	Asignación de bienes y servicios	6.495.555	\$3.462.912	-\$3.032.643
550406	Asignación de bienes y servicios	13.361.067	\$18.687.670	\$5.326.603
550706	Asignación de bienes y servicios	31.541.045	\$35.302.435	\$3.761.390
550806	Estudios y proyectos	371.415	\$2.921.162	\$2.549.747
<b>TOTAL</b>		<b>\$64.199.068</b>	<b>\$71.699.294</b>	<b>\$7.500.226</b>

Valor en miles de pesos

Los gastos reflejados en cada subcuenta contable del grupo 55, corresponden a los gastos generados por concepto de consultorías, propuestas, apoyo técnico, gerencias integrales para la reconstrucción de la infraestructura educativa, en la ejecución de los proyectos de inversión asociados a cada uno de los sectores, tales como acueducto, alcantarillado y aseo, asesoría técnica y supervisión de contratos de interventoría de obras, y las soluciones de vivienda, proyectos para la reconstrucción del Canal del Dique, Jarillón de Cali, Gramalote, Rio Fonce, La Mojana entre otros, proyectos de ordenamiento ambiental, recuperación del ambiente, definición de estándares técnicos y delimitación de páramos y humedales.

**NOTA 18**

**GRUPO 58 – OTROS GASTOS**

**OTROS GASTOS**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-16</b>	<b>feb-15</b>	<b>VARIACION</b>
5802	Comisiones	\$89.385	\$68.704	\$20.681
5805	Financieros	\$1	\$884	\$883
5808	Otros Gastos Ordinarios	\$24	\$1	-\$23
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	-\$295.497	\$296.990	\$592.487
<b>TOTAL</b>		<b>\$-206.087</b>	<b>\$366.579</b>	<b>\$572.666</b>

Valor en miles de pesos.

## **5802 COMISIONES**

### **580238 COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS**

Representan los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas bancarias existentes en los patrimonios autónomos, los cuales corresponden en su gran mayoría a las comisiones originadas en transferencias y pagos a proveedores.

### **580239 DERECHOS EN FIDEICOMISO**

Refleja la causación de las comisiones fiduciarias en contraprestación por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos a favor de Fiduprevisora S.A. y el Consorcio FADAP 2012.

### **5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES**

El saldo está compuesto principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2016 efectuadas por concepto de gastos que se reconocieron en su momento.

### **581592 GASTO PÚBLICO SOCIAL**

Los gastos por ajustes de ejercicios anteriores corresponden al reconocimiento de recursos entregados en administración que habían sido reconocidos en períodos anteriores directamente al Gasto.

## **CUENTAS DE ORDEN**

### **NOTA 19**

#### **GRUPO 83 – DEUDORAS DE CONTROL**

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, éstas cuentas son “representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que *afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria*”.

Los saldos representados en este grupo a la fecha son los siguientes:

<i>CUENTA CONTABLE</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>feb-16</i>	<i>feb-15</i>	<i>VARIACION</i>
<b>8315</b>	<i>Activos Retirados</i>	\$0	\$299.345	\$299.345
<b>8347</b>	<i>Bienes Entregados a Terceros</i>	\$14.813	\$348.740	\$333.927
<b>8355</b>	<i>Ejecución Proyectos de Inversión</i>	\$25.046.550	\$18.751.653	-\$6.294.897
<b>8361</b>	<i>Responsabilidades en Proceso</i>	\$1.658	\$7.074	\$5.416
<b>TOTAL</b>		<b>\$25.063.021</b>	<b>\$19.406.812</b>	<b>-\$5.656.209</b>

Valor en miles de pesos

### **8315 – ACTIVOS RETIRADOS**

Con relación al año anterior, presenta una variación equivalente al 100% del saldo de la cuenta reflejado en el año 2015, debido a reclasificación manual en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, donde se ajusta, por cuanto se registraron en estas cuentas la salida de elementos de consumo, con lo cual no se observó la dinámica establecida por la Contaduría General de la Nación, a través del Régimen de Contabilidad Pública. Se reversan los comprobantes 6302, 5856, 6731, 4624, 2770, 5834, 2529, 2465, 5843, 3494 del año 2014.

### **8347-BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

El saldo de esta cuenta corresponde al registro de Equipos de Cómputo e impresoras que se encuentran en el Municipio de Gramalote, requeridos para la revisión ordinaria del esquema de ordenamiento territorial por valor de \$14.813.410, de acuerdo con el convenio marco No. 056 de 2013.

A continuación se detallan los bienes así:

<i>DESCRIPCION TIPO DE BIEN</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>VALOR</i>
<b>COMPUTADOR PORTÁTIL</b>	8	\$ 11.269
<b>IMPRESORA</b>	3	\$ 2.371
<b>LICENCIA WINDOWS</b>	1	\$ 554
<b>LICENCIA MICROSOFT</b>	1	\$ 539
<b>LICENCIAS ANTIVIRUS</b>	1	\$ 80
<b>TOTAL</b>		\$ 14.813

Valor en miles de pesos

La variación que representa esta cuenta contable con respecto a la vigencia anterior corresponde a que en el mes de julio de 2015, se registró el traslado de una motobomba a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres por valor de \$348.740.640

#### **8355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION**

En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM, el Banco Agrario, las Gobernaciones del Atlántico, Antioquia y Cundinamarca, las alcaldías de los Municipios de Sabanas de San Ángel y Campo de la Cruz, por los conceptos de pagos, transferencias y gastos, amparados con recursos de inversión.

#### **8361-RESPONSABILIDADES EN PROCESO**

El saldo de esta cuenta corresponde al deducible de tres equipos de cómputo hurtados, de los cuales la compañía aseguradora efectuó la indemnización. Los recursos fueron consignados en la cuenta bancaria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público destinada por esa entidad para este efecto. A la fecha de corte no se presentan procesos de responsabilidad fiscal adelantados por la Contraloría General de la República.

#### **NOTA 20**

#### **GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, éstas cuentas son “representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria”.

Los saldos de este grupo se componen de la siguiente manera:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-16</b>	<b>feb-15</b>	<b>VARIACION</b>
<b>9120</b>	<i>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</i>	\$60.985.911	\$713.959	-\$60.271.952
<b>9301</b>	<i>Bienes y derechos recibidos en garantía</i>	14.692.224	\$0	-\$14.692.224
<b>9308</b>	<i>Recursos administrados en nombre de terceros</i>	65.150.522	\$52.941.101	-\$12.209.421
<b>9355</b>	<i>Ejecución de proyectos de inversión</i>	15.484.340	\$6.407.636	-\$9.076.704

9390	Otras cuentas acreedoras de control	9.065.892	\$0	-\$9.065.892
<b>TOTAL</b>		<b>\$165.378.889</b>	<b>\$60.062.696</b>	<b>\$105.316.193</b>

Valor en miles de pesos.

### 9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de los procesos judiciales interpuestos en contra de la entidad. A corte 29 de febrero se registran 21 procesos, de los cuales 11 son acciones populares (Protección de intereses colectivos) que por su naturaleza corresponden a procesos judiciales en los que no se demanda el pago de una suma de dinero, sino la protección de derechos colectivos, por lo que se trata de pretensiones indeterminadas que, eventualmente, pueden llegar a suponer algún tipo de erogación económica, dependiendo de la orden tutelar u obligación de hacer, que en cada caso establezca el Juez. En ese orden de ideas, estas acciones no se cuantifican en valor.

ITEM	NOMBRE DEMANDANTE	CIUDAD DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEMANDADO	VALOR
1	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
2	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
3	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
4	Toro Valencia Oscar Mauricio/Personero de Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
5	Orozco Sánchez Viviana Marcela, Quintero Molina Jesús David, Sánchez Rivera María Eugenia, Sánchez Rivera Rogelio.	MANIZALES-CALDAS	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
6	Marco Antonio Velásquez	SAN GIL	Municipio de San Gil y otros	Indeterminada
7	Corporación Tren Turístico Café y Azúcar	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
8	Henao Hincapié Luis Emilio	BARRANQUILLA	FONVIVIENDA Y OTROS	Indeterminada
9	Daniel Román Velandía Rojas	BUCARAMANGA	INVIAS Y FONDO ADPTACION	Indeterminada
10	Procurador 19 Judicial II	SINCELEJO	Municipio de San Marcos (Sucre), ESSAM S.A.S.; Aguas de la Mojama S.A.E.S.P. y como vinculados: Corpomojana y Fondo Adaptación	Indeterminada
11	Correa de Ballesteros Margarita	CUCUTA - N DE S	Fondo Adaptación Wilson Quintero Guevara	Indeterminada

12	Herrera Díaz Johen Francisco	SINCELEJO	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Fondo Adaptación, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge (CVS), CORPOMOJANA, Departamento de Córdoba, Municipio de Ayapel y Departamento de Sucre.	\$ 577.350
13	Correa de Ballesteros Margarita	CUCUTA - N D S	Fondo Adaptación	\$ 300.000
14	Carlos Emilio Rodríguez Pérez y Otros	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación- Consorcio YDN	\$ 264.996
15	Silvia Ospino Ávila y 737 mas	CARTAGENA	Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio del Interior y de Justicia- Departamento de Bolívar-, Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique	\$ 53.035.800
16	Gaspar Villafañe Marchena	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación, Consorcio YDN 2012, Municipio de Luruaco, suraseguros S.A. y Gravitrans S.A.S.	\$ 130.316
17	Alejandrina Chacón Luna y Otros	CUCUTA - N DE S	Nación - Fondo Adaptación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional - Municipio de Gramalote	\$ 1.295.810
18	Consortio Pro fundación	SANTA MARTA	Fondo Adaptación	\$ 3.843.831
19	Consortio Primavera	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación	\$543.135
20	HENNESY SMART BUSINESS	BOGOTA	Fondo Adaptación	\$866.262
21	ESCOBAR OSPINA S.A.S.	BOGOTA	Fondo Adaptación	\$128.410
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 60.985.911</b>

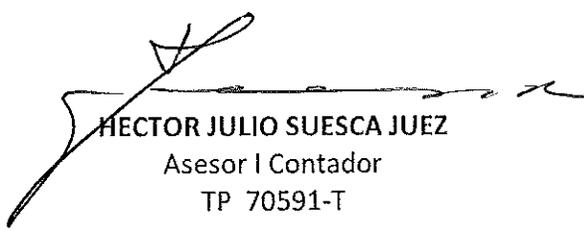
Valor en miles de pesos

#### **9355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION**

En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM, el Banco Agrario, las Gobernaciones del Atlántico, Antioquia y Cundinamarca, y las Alcaldías de los Municipios de Sabanas de San Ángel y Campo de la Cruz, por los conceptos de ingresos y pasivos.

#### **939090 – OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL -**

El saldo de \$ 9.065.895 corresponde a un proceso judicial instaurado por el Municipio de Yopal, que fue fallado de manera definitiva en contra de la entidad, sin embargo el fallo no determina un valor a pagar, por cuanto el sentido del fallo está dado por un porcentaje del pago del consumo de agua del Municipio. No obstante lo anterior, este valor se registra en estas cuentas de orden para el control que se llevará a los pagos realizados por la entidad, en la medida en que se realicen los cobros.



**HECTOR JULIO SUESCA JUEZ**

Asesor I Contador

TP 70591-T